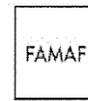




Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 46911/2015.

Córdoba, 23 de septiembre de 2015.

VISTO

El viaje que realiza el Dr. Jorge LAURET (Profesor Titular DE) a la ciudad de Adelaida (Australia), donde permanece por el lapso 22 de septiembre al 2 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, el nombrado participa del Congreso Anual de la Sociedad Matemática Australiana;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. LAURET son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se ven afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión del Dr. Jorge LAURET (Profesor Titular DE, legajo 32972), a la ciudad de Adelaida (Australia), donde permanece por el lapso 22 de septiembre al 2 de octubre de 2015, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

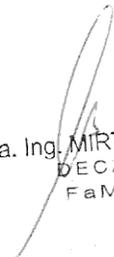
IL

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

9

RESOLUCIÓN DECANAL N° 428/2015


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF